

Estudio mitocrítico entre *Vidas paralelas* de Plutarco y *El robo de las sabinas* de Juan Coello y Arias, Francisco de Rojas Zorrilla y Antonio Coello Ochoa*

Mythocritical study between Plutarch's *Paralell Lives* and *El robo de las sabinas (The Abduction of the Sabine Women)* by Juan Coello y Arias, Francisco de Rojas Zorrilla and Antonio Coello Ochoa

IVÁN GÓMEZ CABALLERO

Departamento de Filología Hispánica y Clásica

Facultad de Letras

Universidad de Castilla-La Mancha

Avenida Camilo José Cela s/n

13071-Ciudad Real (España)

ivan.gomez8@alu.uclm.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8792-1088>

Recibido: 04.03.2021 | Aceptado: 06.07.2021

Cómo citar: Gómez Caballero, Iván, “Estudio mitocrítico entre *Vidas paralelas* de Plutarco y *El robo de las sabinas* de Juan Coello y Arias, Francisco de Rojas Zorrilla y Antonio Coello Ochoa”, *MINERVA. Revista de Filología Clásica* 34 (2021) 123-142.

DOI: <https://doi.org/10.24197/mrfc.34.2021.123-142>

Resumen: A partir de la mitocrítica, fundamentación teórica sobre la que pivotamos nuestro estudio, pretendemos analizar si las *Vidas paralelas* del griego Plutarco de Queronea, obra que tuvo gran difusión durante el Prerrenacimiento y los Siglos de Oro en España, puede ser la fuente directa de *El robo de las sabinas*, comedia en colaboración de Francisco de Rojas Zorrilla, Juan Coello y Arias y Antonio Coello Ochoa. Asimismo, analizamos de qué forma están patentes mitemas del mito clásico, entre ellos el mitema de la fundación de Roma y el asesinato de Remo, el mitema

*Este trabajo ha sido financiado gracias a una beca de iniciación a la investigación para estudiantes de másteres universitarios oficiales, dirigida por Rafael González Cañal y cofinanciada por el Banco Santander y la Universidad de Castilla-La Mancha durante el curso 2020/2021. Además, se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación “Las comedias en colaboración de Rojas Zorrilla con otros dramaturgos: análisis estilométrico, estudio y edición crítica”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2020-117749GB-C21). Asimismo, agradezco las orientaciones de Luis de Cañigral Cortés.

del rapto de las sabinas, el mitema de la traición de Tarpeya y, finalmente, el mitema de la firma de la paz.

Palabras clave: Plutarco de Queronea; Antonio Coello; Juan Coello; Francisco de Rojas Zorrilla; teatro barroco; mitocrítica.

Abstract: Starting from myth criticism, the theoretical foundation on which this study is structured, the paper aims to analyse whether Plutarch's *Parallel Lives*, a work with wide dissemination in the Pre-Renaissance and the Golden Age in Spain, can be the direct source for *El robo de las sabinas* (*The Abduction of the Sabine Women*), a comedy by Francisco de Rojas Zorrilla, Juan Coello y Arias and Antonio Coello Ochoa. Similarly, the paper analyses how the mythemes of classical myth are evident, mainly: the mytheme of the founding of Rome and Remus' killing, the mytheme of the abduction of the Sabine women, the Tarpeia's betrayal mytheme and, finally, the mytheme of the signing of peace.

Keywords: Plutarch; Antonio Coello; Juan Coello; Francisco de Rojas Zorrilla; Baroque drama; myth criticism.

Sumario: INTRODUCCIÓN | 1. EL MITEMA DE LA FUNDACIÓN DE ROMA Y EL ASESINATO DE REMO | 2. EL MITEMA DEL RAPTO DE LAS SABINAS | 3. EL MITEMA DE LA TRAICIÓN DE TARPEYA | 4. EL MITEMA DE LA FIRMA DE LA PAZ | 5. CONCLUSIONES | BIBLIOGRAFÍA

Summary: INTRODUCTION | 1. THE MYTHEME OF ROME'S FOUNDING AND REMUS' KILLING | 2. THE MYTHEME OF THE ABDUCTION OF THE SABINE WOMEN | 3. THE TARPEIA'S BETRAYAL MYTHEME | 4. THE MYTHEME OF THE SIGNING OF THE PEACE | 5. CONCLUSIONS | BIBLIOGRAPHY

INTRODUCCIÓN

El mito de las sabinas ha tenido una cierta difusión en la literatura española: debemos destacar *El robo de las sabinas*, comedia en colaboración del siglo XVII redactada por los hermanos Coello y Francisco de Rojas Zorrilla (1607-1648), *La cautela en la amistad y robo de las sabinas* de Juan de Agramont y Toledo (1701-1769), *El robo de las sabinas* de Antonio García Gutiérrez (1813-1884) y *El rapto de las sabinas* de Francisco García Pavón (1919-1989). Así, cada obra adapta la estructura mitemática a su tiempo, pero también a las convenciones históricas y literarias². Curiosamente, fue en la pintura europea donde el mito gozó de su mayor recepción: sin ánimo de ser exhaustivos podemos citar al francés Jacques Stella (1596-1657), a los italianos Jacopo Ligozzi (1547-1627), Giovanni Francesco Romanello (1610-1662), Luca Giordano (1634-1705), Sebastiano Ricci (1659-1734) y Giambattista Tiepolo (1696-1770); y al alemán Johann Heinrich Schönfeld (1609-1684).

El robo de las sabinas presenta ciertos problemas de autoría, ya que se ha publicado a nombre de Juan Coello y Arias, si bien tenemos una noticia de una

² GARCÍA GUAL (2008) 31-44; HERRERO CECILIA y MORALES PECO (2008) 13-28.

representación suya, de Francisco de Rojas Zorrilla y su hermano Antonio Coello Ochoa el 23 de febrero de 1637 por la compañía de Tomás Fernández Cabredo³. Asimismo, como indican Rafael González Cañal, Germán Vega García-Luengos y Ubaldo Cerezo Rubio⁴, en los catálogos bibliográficos de los siglos XVIII y XIX de Fajardo (1717), de Francisco Medel del Castillo (1735), de Vicente García de la Huerta (1785) y de Cayetano Alberto de La Barrera y Leirado (1860) también aparece a nombre de Juan Coello y Arias, aunque Rafael González Cañal⁵ discrepa de que pueda ser el único autor y también que colaborase con Francisco de Rojas Zorrilla y su hermano Antonio.

Así, si partimos de la base de que Rojas colaboró en su redacción, lo cual no es descabellado, formaría parte del corpus de sus obras en colaboración⁶. Sin embargo, todavía no tenemos una edición crítica fiable de *El robo de las sabinas* desde los parámetros de la crítica neolachmanianna⁷. En este sentido, de las dieciséis comedias en colaboración en que participó Francisco de Rojas Zorrilla solamente tenemos ediciones críticas de *El monstruo de la fortuna*⁸, *El jardín de Falerina*⁹, *El pleito que puso al diablo el cura de Madrilejos*¹⁰, *También tiene el sol menguante*¹¹, *El catalán Serrallonga*¹² y *Los privilegios de las mujeres*¹³. Faltan, por tanto, las ediciones de *La Baltasara*, *El bandolero Solposto*, *La más hidalga hermosura*, *El mejor amigo el muerto*, *El pleito del demonio con la Virgen*, *El robo de las sabinas*, *También la afrenta es veneno*, *La trompeta del juicio* y *El villano gran señor y gran Tarmolán de Persia*.

La crítica literaria, a excepción de Laura Iballa Hernández González y de Rafael González Cañal¹⁴ que han analizado el estilo, los problemas de autoría y las representaciones durante los siglos XVII y XVIII, no le ha prestado gran atención a *El robo de las sabinas*, ni tampoco ha rastreado sus posibles fuentes desde una perspectiva mitocrítica¹⁵ con la que procuramos analizar qué mitemas perviven en la obra comparándola con *Vidas paralelas* de Plutarco de Queronea¹⁶. En este sentido, el objetivo

³ GONZÁLEZ CAÑAL (2017) 113-114.

⁴ GONZÁLEZ CAÑAL, VEGA GARCÍA-LUENGOS y CEREZO RUBIO (2007) 368-369

⁵ GONZÁLEZ CAÑAL (2017) 113-123.

⁶ GONZÁLEZ CAÑAL (2015) 32; ALVITI y GARCÍA GONZÁLEZ (2015) 91-107

⁷ BLECUA PERDICES (1987); PÉREZ PRIEGO (1997).

⁸ CALDERÓN DE LA BARCA, PÉREZ DE MONTALBÁN y ROJAS ZORRILLA (2006).

⁹ ROJAS ZORRILLA, COELLO OCHOA y CALDERÓN DE LA BARCA (2010).

¹⁰ VÉLEZ DE GUEVARA, ROJAS ZORRILLA y MIRA DE AMESCUA (2006) y (2012).

¹¹ VÉLEZ DE GUEVARA y ROJAS ZORRILLA (2013).

¹² COELLO OCHOA, ROJAS ZORRILLA y VÉLEZ DE GUEVARA (2015).

¹³ Editada en la tesis doctoral de Laura Iballa HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2016).

¹⁴ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2016) 75-86 y GONZÁLEZ CAÑAL (2017) 113-123.

¹⁵ EIGELDINGER (1987), DURAND (1993) y (2012), HERRERO CECILIA (2006), y BRUNEL (1992a), (1992b) y (2016).

¹⁶ Vid. GÓMEZ CABALLERO (2021) para la transmisión textual de la obra en el manuscrito apógrafo Tea 1-60-13 A de la Biblioteca Histórica de Madrid y GÓMEZ CABALLERO (en prensa) para su posible relación con *Ab urbe condita* del latino Tito Livio.

de nuestro artículo, por tanto, es doble: por un lado, pretendemos ilustrar de qué forma Francisco de Rojas Zorrilla y los hermanos Coello se distancian de la historia narrada por Plutarco y, por otra parte, intentamos establecer si puede ser la fuente directa de la obra. Así, en esta introducción contextualizamos la recepción y la transmisión de *Vidas paralelas* en España durante el tiempo coetáneo de los dramaturgos, pero también las obras de los siglos anteriores a las que quizá pudo tener acceso; por otra parte, en § 1 estudiamos el mitema de la fundación de Roma y el asesinato de Remo; en § 2 el mitema del rapto de las sabinas; en § 3, el mitema de la traición de Tarpeya; en § 4, el mitema de la firma de la paz y, finalmente, en § 5 exponemos las principales conclusiones.

Plutarco de Queronea ha tenido, sin duda, una importancia fundamental en la literatura europea y, por supuesto, en la española. Aunque todavía no hay estudios que confirmen las huellas intertextuales del escritor y moralista griego en Rojas Zorrilla, parece, pues, posible que el dramaturgo toledano pudiera tener acceso a su obra, puesto que versionó gran parte de sus biografías en sus comedias. Por tanto, cabe preguntarse si pudieron conocer o leer realmente Francisco de Rojas Zorrilla y los hermanos Coello las *Vidas paralelas* a partir de los estudios clásicos de la transmisión y recepción de las griegas y romanas, o, por el contrario, alguna refundición o poliantea renacentista de la obra plutarquiana. Rojas, de hecho, adaptó varios mitos que encontramos en *Vidas paralelas*, como el mito de las sabinas en *El robo de las sabinas*, comedia en colaboración con los hermanos Coello; el mito de Lucrecia¹⁷ en *Lucrecia y Tarquino*, y también el mito de Coriolano¹⁸ en *Los privilegios de las mujeres*, comedia en colaboración con Antonio Coello Ochoa y Pedro Calderón de la Barca, mito que también adaptó el inglés William Shakespeare a partir de Plutarco de Queronea¹⁹.

Antonio Pedro Bravo García²⁰ analizó cómo el humanista italiano Pier Candido Decembrio (1392-1399) tradujo a Plutarco de Queronea, cuya huella llega al encargo realizado por Juan Fernández de Heredia a Nicolás, obispo de Drenópolis, a traducir las *Vidas paralelas* al aragonés, obra de la que hoy existe una edición crítica a cargo de Adelino Álvarez Rodríguez²¹. Así, la primera traducción en la Península Ibérica

¹⁷ Además de ser difundido en Plutarco (*Publ.* 1,3), también lo fue con Diodoro Sículo (D. S. 10, 20, 1-3), Tito Livio (LIV. 1, 57-59), Dionisio de Halicarnaso (D. H. 4, 64-58), Ovidio y Valerio Máximo (VAL. MAX. 6, 1) en la Antigüedad; San Agustín (civ. 1, 19, 1-3) en la Edad Media y por Jean de Meung, Dante, Petrarca, Boccaccio, Cristina de Pizán, Shakespeare, Lope de Vega, María de Zayas y sor Juana Inés de la Cruz en los Siglos de Oro (MARTÍN PUENTE [2010] 1359-1370).

¹⁸ La biografía de Cayo Marcio Coriolano, político y militar romano perteneciente a la *gens* Marcia, se contraponen a la figura griega del ateniense Alcibíades Clinias Escambónidas, miembro de los Alcmeónidas que tuvo gran importancia como estratega en la Guerra del Peloponeso (431-404 a. C.).

¹⁹ DOMÍNGUEZ DE PAZ y RODRÍGUEZ CORONA (2001) 123-142; HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2014) 159-171; HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2016).

²⁰ BRAVO GARCÍA (1977) 143-187.

²¹ FERNÁNDEZ DE HEREDIA (2009).

de las *Vidas* no fue a la lengua española, sino a la aragonesa con Juan Fernández de Heredia (1310-1396), quien la tradujo como *Vidas semblantes*, obra que utilizó para la *Grant Crónica de los Conquiridores* y en la *Grant Crónica de Espanya*.

A finales del siglo XV, concretamente en 1491, Alfonso Fernández de Palencia publicó en Sevilla una traducción de las *Vidas* a partir de la edición veneciana de 1478 realizada por Guariano, Leonardo Bruni, Lapo, Francisco Barbaro, Francisco Filelfo y Jacobo Ángel de Scarperia, entre otros²². Plutarco, por tanto, fue un autor clásico bastante difundido en España durante los siglos XIII a XVII²³. En el siglo XVII, época en la que los hermanos Coello y Rojas Zorrilla publicaron sus comedias, destacan las traducciones de Francisco de Encinas, Diego Gracián y Francisco de Quevedo²⁴. Concretamente, la vida de Rómulo se publicó en Sevilla en 1491 y Nicolás Antonio menciona otra perdida fechada en 1508²⁵.

En sus *Vidas paralelas*, el griego opone la biografía de Teseo a la de Rómulo, que se puede dividir en una estructura mitemática, que *mutatis mutandis* se corresponde con varios sucesos de las tres jornadas de *El robo de las sabinas*: el mitema del origen divino de Rómulo y Remo, el del embarazo de Rea y el intento de asesinato, el de la salvación en la canastilla y el amamantamiento de la loba Luperca, el de la conversión de Rómulo en prisionero, el del asesinato de Amulio, el de la fundación de Roma y el asesinato de Remo, el del rapto de las sabinas, el de la traición de Tarpeya, el del acuerdo de pacificación y, por último, el de la muerte de Rómulo y el catasterismo posterior.

1. EL MITEMA DE LA FUNDACIÓN DE ROMA Y EL ASESINATO DE REMO

La biografía mítica de Rómulo, como sugiere Plutarco, es confusa, en tanto que puede proceder de los Pelasgos y también de los que huyeron de Troya. Así, la versión más aceptada en el tiempo del historiador griego es que era hijo de Eneas y de Doxitea la Fobante. De niño se perdió en el río con su hermano Remo, con el que llegó a Roma. No obstante, hay otra tradición mítica que afirma que Rómulo y Remo fueron hijos de Ilia, Rea o Silvia, sacerdotisa del templo de Rea e hija del rey Amulio. Al quedarse embarazada, su padre quiso deshacerse de sus nietos, los dejó en una cuna y los tiró al río para que se murieran ahogados, pero Rómulo y Remo sobrevivieron y fueron alimentados por una loba y un quebrantahuesos. Por otra parte, los hermanos Coello y Francisco de Rojas Zorrilla tampoco entran en más detalle en estas complejas

²² BRAVO GARCÍA (1977) 151-153, LASSO DE LA VEGA (1962) 479, LACKWOOD (1933) y AULOTTE (1965).

²³ BERGUA CAVERO (1994) y (1995), MORALES ORTIZ (1999) y (2000), y PÉREZ JIMÉNEZ (2009) 910-911.

²⁴ LASSO DE LA VEGA (1962) 451-514; PÉREZ JIMÉNEZ (2001) 29-46.

²⁵ LASSO DE LA VEGA (1962) 474-475.

cuestiones familiares y biográficas: solamente dan por hecho la grandeza de su linaje y también que Remo es su hermano, a quien asesinó.

Es destacable que ambos hermanos, aunque se llevaron bastante bien desde su nacimiento, protagonizaron unas relaciones un tanto tensas al fundar Roma, pues Rómulo prefería crear una ciudad cuadrada, mientras que Remo prefería construirla cerca del monte Aventino. Cuando estaban construyendo una zanja²⁶, Remo empezó a insultar a Rómulo, quien no dudó en asesinarlo, junto con otros amigos suyos, entre ellos Fáustulo y Plistino que participaron en la revuelta:

Ἐπεὶ δ' ἔγνω τὴν ἀπάτην ὁ Ῥέμος, ἐχάλειπαινε, καὶ τοῦ Ῥωμύλου τάφρον ὀρύττοντος ἢ τὸ τεῖχος ἔμελλε κυκλοῦσθαι, τὰ μὲν ἐχλεύαζε τῶν ἔργων, τοῖς δ' ἐμποδῶν ἐγένετο. τέλος δὲ διαλλόμενον αὐτὸν οἱ μὲν αὐτοῦ Ῥωμύλου πατάξαντος, οἱ δὲ τῶν ἐταίρων τινὸς Κέλερος, ἐνταῦθα πεσεῖν λέγουσιν. ἔπεσε δὲ καὶ Φαιστύλος ἐν τῇ μάχῃ καὶ Πλειστῖνος, ὃν ἀδελφὸν ὄντα Φαιστύλου συνεκθρέψαι τοὺς περὶ τὸν Ῥωμύλον ἱστοροῦσιν. ὁ μὲν οὖν Κέλερ εἰς Τυρρηνίαν μετέστη, καὶ ἀπ' ἐκείνου τοὺς ταχεῖς οἱ Ῥωμαῖοι καὶ ὀξεῖς κέλερας ὀνομάζουσι· καὶ Κόιντον Μέτελλον, ὅτι τοῦ πατρὸς ἀποθανόντος ἀγῶνα μονομάχων ἡμέραις ὀλίγαις ἐποίησε, θαυμάσαντες τὸ τάχος τῆς παρασκευῆς Κέλερα προσηγόρευσαν.

En *Vidas paralelas* se cuenta que después de fundar la ciudad de Roma el 21 de abril durante las fiestas de Porilia, Rómulo liquidó a su hermano Remo y reunió a varios delincuentes desterrados, asesinos y esclavos para fundar la ciudad. Sin embargo, no contó en ningún momento con mujeres. Plutarco no ahonda demasiado, al igual que los hermanos Coello y Francisco de Rojas Zorrilla, en las circunstancias en las que se produjo la muerte de Remo. En *El robo de las sabinas*, este mitema no sucede ante los ojos de los espectadores, pero se remite a él mediante analepsis. Por ejemplo, al principio de la primera jornada, los romanos se quejan de la tiranía de Rómulo y del asesinato de Remo:

TODOS. ¡Muera, Rómulo, muera!
OSTILIO. Este tirano
 que a nuestro rey dio muerte y a su hermano,
 ¡muera!
TODOS. ¡Matalde ya! (vv. 1-3).²⁷

²⁶ Aunque la zanja no se cita directamente en *El robo de las sabinas*, sí existe una alusión en *Los privilegios de las mujeres*, que explica brevemente la muerte de Remo a manos de Rómulo: “De esta, pues, compañía / Rómulo capitán, temiendo el día/ de tu mudanza, a fin de resguardarse, / trató fortificarse / para cuyo seguro / el surco de un arado lineó muro, / con ley tan inviolable que su extremo / asaltarle costó la vida a Remo”.

²⁷ Citamos por nuestra edición crítica: ROJAS ZORRILLA, COELLO OCHOA y COELLO ARIAS (en preparación).

Rómulo, tanto en el hipotexto como en el hipertexto, está caracterizado como un rey que cree que ha de aplicarse la ley con justicia y con severidad, no duda en ningún momento en asesinar a su hermano, al igual que tampoco lo haría con el resto de los hombres:

RÓMULO. Pues no por parecer en todo ingrato
a la primera responderos trato.
Vuestro rey soy y, como tal, impuse
la ley que ya sabéis en que dispuse
dar la muerte arrogante
al desleal e infiel que la quebrante;
mas mi hermano, en efeto,
o por burlarse ya de mi decreto,
o por desprecio de quien rey me aclama,
o por eternizar así tu fama,
que hay tan bárbaros hombres
que, por hacer eternos sus renombres
con poder infinito,
compran la fama aprecio de un delito,
quebrantó aquesta ley y yo, severo,
me mostré con mi sangre justiciero.
Esto que culpa ya vuestra malicia
no la llaméis crueldad, sino justicia,
que el darle yo castigo,
no por mi hermano fue, por mi enemigo,
supuesto que mi ley ha quebrantado,
si entonces el perdón le hubiera dado,
es consecuencia clara
que ninguno mis leyes observara.
Lo más obedecidos son más reyes,
Remo, mi hermano, quebrantó mis leyes,
desobediencia fue, no fui tirano,
la obediencia compré por un hermano,
justicia fue castigo tan severo,
virtud es en un rey ser justiciero,
luego aquesta crueldad que ella misma
más viene a ser virtud que tiranía.
Ea, romanos, cese la contienda,
rey tenéis que os gobierne y os defienda,
pero tema el que fuere mi enemigo
que, como a Remo, le he de dar castigo
y, si hace a mis preceptos resistencia,
el temor mezclaré con la obediencia
que, para ser un rey obedecido,
se ha de entrar por los fueros de temido (vv. 35-74).

SABINO. Ya la ciudad contraria se descubre,
que con su falda siete montes cubre,
divina Astrea, amigos:
Roma es aquella. Aquí seréis testigos,
admirando mis glorias,
de venganzas aún más que de victorias (vv. 1-6).²⁹

El mitema de la fundación de Roma no se altera en absoluto en *El robo de las sabinas*, siendo una versión fiel, a pesar de las modificaciones y el contexto histórico-cultural del siglo XVII. Además, debemos incidir que el mitema no se aborda en un mismo cuadro escénico³⁰ sino que a partir de varias referencias a lo largo de la comedia aurisecular, el espectador puede ir construyendo la configuración de los personajes. Al principio de este trabajo, citamos que *Las armas de la hermosura* y *Los privilegios de las mujeres* son dos comedias muy próximas a ésta, en tanto que participan los mismos autores (a excepción de Calderón), se repiten varios versos y existe un contagio evidente de mitemas: en ellas también existen referencias sueltas sobre el mitema de la fundación de Roma y el asesinato de Remo.

2. EL MITEMA DEL RAPTO DE LAS SABINAS

En *Vidas paralelas*, Plutarco narra que, como en Roma no había mujeres, Rómulo, después de cuatro meses de la fundación, creó el 21 de agosto una fiesta *ad hoc* con los sabinos para poder raptar a las sabinas con el objetivo de aprovecharse sexualmente de ellas y también de crear un linaje romano grande y potente. Durante la celebración se apoderaron de treinta mujeres solteras, excepto Hersilia, que estaba casada. En principio robaron treinta mujeres, aunque Valerio de Ancio afirmaba que fueron 727 y Juba, 683. Así, Rómulo no quiso robar ninguna mujer casada, pero lo cierto es que se equivocaron y raptaron a Hersilia:

Τετάρτῳ δὲ μηνὶ μετὰ τὴν κτίσιν, ὡς Φάβιος ἱστορεῖ, τὸ περὶ τὴν ἀρπαγὴν ἐτολμήθη τῶν γυναικῶν. καὶ λέγουσι μὲν ἔνιοι τὸν Ῥωμύλον αὐτὸν τῇ φύσει φιλοπόλεμον ὄντα, καὶ πεπεισμένον ἕκ τινων ἄρα λογίων ὅτι τὴν Ῥώμην πέπρωται πολέμοις τρεφομένην καὶ αὐξομένην γενέσθαι μεγίστην, βίας ὑπάρξει πρὸς τοὺς Σαβίνους· οὐδὲ γὰρ πολλάς, ἀλλὰ τριάκοντα μόνους παρθένους λαβεῖν αὐτόν, ἅτε δὴ πολέμου μᾶλλον ἢ γάμων δεόμενον. τοῦτο δ' οὐκ εἰκός· ἀλλὰ τὴν μὲν πόλιν ὁρῶν ἐποίκων εὐθὺς ἐμππλαμένην, ἣν ὀλίγοι γυναῖκας εἶχον, οἱ δὲ πολλοὶ μιγάδες ἐξ ἀπόρων καὶ ἀφανῶν ὄντες ὑπερεφρόντο καὶ προσεδοκῶντο μὴ συμμενεῖν βεβαίως, ἐλπίζον δὲ πρὸς τοὺς Σαβίνους τρόπον τινὰ συγκράσεως καὶ κοινωνίας ἀρχὴν αὐτοῖς τὸ ἀδίκημα ποιήσειν ὀμηρευσασμένοις τὰς γυναῖκας, ἐπεχείρησε τῷ ἔργῳ τόνδε τὸν τρόπον. διεδόθη λόγος ὑπ' αὐτοῦ πρώτον, ὡς θεοῦ τινος ἀνευρήκοι βωμῶν ὑπὸ γῆς κεκρυμμένον. ὀνόμαζον δὲ τὸν θεὸν Κῶνσον, εἴτε βουλαῖον ὄντα (κωνσίλιον γὰρ ἔτι νῦν τὸ συμβούλιον καλοῦσι καὶ τοὺς ὑπάτους κώνσουλας οἷον προβούλους), εἴθ' ἕπιον Ποσειδῶ [...]

²⁹ Citamos por la edición de la tesis doctoral de Laura Iballa HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2016).

³⁰ RUANO DE LA HAZA y ALLEN (1994) 291-292.

El mitema cambia ligeramente en *El robo de las sabinas*, puesto que desde el principio de la primera jornada Rómulo rechaza la posibilidad de que haya mujeres en Roma, ya que considera que son perniciosas para sus soldados, que pensarían en el amor y en el sexo y no en luchar y batallar:

RÓMULO. ¡Bárbaros afeminados!
 ¿Tales razones se atreve
 a pronunciar vuestro labio
 sin moverse balbuciente?
 ¡No hagáis caso del valor!
 ¡Ya de vuestras altiveces
 no hagáis caso! Porque solo
 de haber pensado en mujeres,
 vuestro rigor se amortigua
 y vuestra furia se aduerme,
 aún el pensamiento basta,
 no es menester que se os mezclen
 los ultrajes femeniles
 para ser cobardes siempre
 y así aunque ya os conspiréis
 contra mi vida crueles
 de quien se inclina a cobarde,
 nunca temeré la muerte (vv. 146-163).

Así, Ostilio, apoyado por todos los soldados y generales romanos, se queja de Rómulo, ya que creen que el amor y el sexo forman parte de los placeres fisiológicos del ser humano, que no puede renunciar a ellos en ningún caso:

OSTILIO. Pues si es cierto como quieres
 que este valor se eternice,
 no teniendo quien le herede
 desde que fundaste a Roma
 no permites ni consientes
 mujeres con que derogas
 la sucesión permanente.
 Diez años³¹ ha que vivimos
 sin vivir, porque no puede
 llamarse vida la vida
 que se vive sin mujeres,
 y tú, opuesto a nuestras dichas

³¹ Las referencias temporales cambian también en el hipotexto y en el hipertexto, puesto que el rapto en *Vidas paralelas* se produce cuatro meses después de la fundación de Roma (“Τετάρτῳ δὲ μηνὶ μετὰ τὴν κτίσιν, ὡς Φάβιος ἱστορεῖ, τὸ περὶ τὴν ἀρπαγὴν ἐτολμήθη τῶν γυναικῶν”), mientras que en *El robo de las sabinas* tiene lugar diez años según este verso.

y a nuestras glorias rebelde,
 privándonos de esta vida,
 nos condenas a una muerte.
 El nacer nos eterniza
 y de él se eslabona siempre
 nuestra vida, que el que nace
 substituye al que se muere,
 porque la vida del uno
 suple del otro la muerte (vv. 88-108).

Rómulo se muestra contrario a los deseos de sus soldados, pues cree que la furia y el valor de los hombres se adormecen con el amor y el sexo, que propician la cobardía. Sin embargo, cuando conoce a Auristela unos versos después en la primera jornada, se enamora de ella y desea, a partir de este momento, que haya mujeres en Roma. Auristela, princesa de Egnido, es un personaje ficcional de la comedia aurisecular que no aparece en la biografía de Plutarco. En un primer momento, Rómulo desea conquistarla, pero, cuando ella lo rechaza por amor al sabino Cesarino, decide planear con sus soldados el rapto de las sabinas durante un convite festivo. En *El robo de las sabinas*, a diferencia de *Vidas paralelas*, Rómulo, en realidad, no quiere crear una Roma grande ni un linaje potente, sino que rapta a las sabinas para disfrutar de Auristela. Además, el mitema también se altera, por tanto, si aceptamos que *Vidas paralelas* es la fuente directa, porque no hay un conflicto evidente entre Rómulo y el ejército romano, tal y como muestran Francisco de Rojas Zorrilla y los hermanos Coello.

Curiosamente, Rómulo, tanto en *Vidas paralelas* como en *El robo de las sabinas*, trata de engañar a los sabinos organizando una fiesta falsa para celebrar la paz, que es una estratagema engañosa. En *El robo de las sabinas*, es Ostilio quien, representando a Rómulo, le dice a Cesarino que en Roma faltan mujeres, por lo que quiere pedirle algunas mujeres sabinas para asegurar la sucesión. Curiosamente, Cesarino acepta el trato, a pesar de que anteriormente lo rechazó en la jornada primera:

CESARINO. Pues, ea, hermosa Auristela,
 puesto que quieren los cielos
 que logremos igualmente
 la paz con el vencimiento,
 y sepa festiva Roma,
 y el mundo puede saberlo
 que, como fuimos valientes,
 agradecidos seremos.
 Vamos a Roma, Auristela,
 para que a un tiempo logremos
 valiente yo y tú, divina,
 de hermosura y valor premios (1361-1372).

Sin embargo, Auristela no está conforme por el mal presagio que soñó que anunciaba que los romanos apresarían y raptarían a las sabinas y, efectivamente, se cumple a lo largo de la segunda jornada, en donde se desarrolla con gran precisión el rapto de las sabinas en un banquete. Además, el rapto se produce en un ambiente totalmente cómico que busca suscitar la carcajada de los espectadores, pues la acotación 1617+ remite que, durante la fiesta, vuelan platos y empanadas mientras Ostilio y Rómulo intentan asesinar a Cesarino. En definitiva, el mitema del rapto de las sabinas cambia sustancialmente en *El robo de las sabinas* respecto a *Vidas paralelas*: por ejemplo, se pierden las referencias deícticas de los juegos del dios Neptuno, se añade el presagio de Auristela, el contexto tragicómico propio de las obras de Francisco de Rojas Zorrilla en el que se produce el rapto y, además, se alteran y se cambian los nombres de algunos de los personajes. A pesar de todo ello, la acción es bastante fiel y se percibe claramente las partes irreductibles del mitema, que son, principalmente, que, debido a que había pocas mujeres en Roma, se celebran, bien unas fiestas en honor a Neptuno, bien un convite cómico, que resultan ser una trampa para organizar el rapto.

3. EL MITEMA DE LA TRAICIÓN DE TARPEYA

Después del mitema del rapto de las sabinas, la acción plutarquea continúa con el mitema de la traición de Tarpeya, mujer sabina que aporta información valiosa al bando sabino para burlar y debilitar a los romanos. En *Vidas paralelas*, Tito Tacio quiso firmar las paces con Rómulo, que se negó a aceptar en varias ocasiones las ofertas de pacificación, por lo que los sabinos, cansados de los romanos, emprendieron planes bélicos para arrasarse Roma y de ese modo recuperar a sus mujeres, hermanas e hijas. Tarpeya, que era hija del gobernador, entregó el fuerte romano que les permitió avanzar a los sabinos:

[...] ἀλλὰ θυγάτηρ ἡ Ταρπηία τοῦ ἄρχοντος οὕσα προῦδωκε τοῖς Σαβίνοις, ἐπιθυμήσασα τῶν χρυσῶν βραχιονιστήρων οὓς εἶδε περικειμένους, καὶ ἤτησε μισθὸν τῆς προδοσίας ἃ φοροῖεν ἐν ταῖς ἀριστεραῖς χερσὶ. συνθεμένου δὲ τοῦ Τατίου, νύκτωρ ἀνοίξασα πύλην μίαν, ἐδέξατο τοὺς Σαβίνους.

La guerra fue bastante dura, de hecho, para los romanos, pues no pudieron resistir todos los golpes de los sabinos y tuvieron varias bajas. Al ganar los romanos esta batalla, Tarpeya fue asesinada en una roca a la que le dio un nombre epónimo:

Τῆς μέντοι Ταρπηίας ἐκεῖ ταφείσης, ὁ λόφος ὠνομάζετο Ταρπηίος, ἄχρι οὗ Ταρκυνίου βασιλείας Διὶ τὸν τόπον καθιεροῦντος ἅμα τὰ τε λείψανα μετηνέχθη, καὶ τοῦνομα τῆς Ταρπηίας ἐξέλιπε· πλὴν πέτρων ἔτι νῦν ἐν τῷ Καπιτωλίῳ Ταρπηίαν καλοῦσιν, ἀφ' ἧς ἐρρίπτουν τοὺς κακούργους.

En la comedia en colaboración Cesarino recurre a Tacio, que también está enfadado porque los sabinos fueron engañados por Rómulo al haber raptado a todas las mujeres, entre ellas Auristela, amada de Cesarino. Pasquín ayuda a Cesarino, porque es un espía que ha sido enviado por él para tener información valiosa de Rómulo y, sobre todo, de Auristela, que es a quien Cesarino ama. Además, Pasquín, que actúa como espía, es muy útil para Cesarino y para los a sabinos, puesto que logra ser el intermediario entre ellos y la traidora Rosmira, que lo fuerza para que invada Roma:

ROSMIRA. [...] pues Cesarino, ¿a qué aguardas?
 Los romanos sin malicia
 en descuido torpe yacen
 y de las armas se olvidan.
 Llama ahora [a] tus soldados
 sus suertes muros derriba,
 embiste sus altas puertas,
 sus torres soberbias pisa,
 sus viles hazañas venga,
 sus anchas calles salpica,
 sus soles inunda en sangre, [...] (vv. 2030-2040).

El principal objetivo de Cesarino será Auristela, y no Rosmira, por lo que el enredo produce celos en la segunda dama, junto con una cierta comicidad en los escenarios, reforzada, de hecho, por la decepción del sabino, que no duda en arrasarse la ciudad para mostrar su despecho:

CESARINO. Bien dices, Rosmira, ¡vamos!
 Inunde la espada mía
 en sangre romana el orbe [...] (vv. 2048-2050).

El mitema de la traición de Tarpeya de *Vidas paralelas* se mantiene, pues, en *El robo de las sabinas* en tanto que Rosmira, dama ficcional, traiciona a los romanos aportando información valiosa a Cesarino y el gracioso Pasquín actúa como espía. Por tanto, Tarpeya, que no es un personaje en la comedia, se desdobla mitemáticamente en Rosmira y Pasquín, que encarnan su modo de actuar, traicionando justamente la confianza de los romanos. Así pues, en la tercera jornada, después de un año, Cesarino se ha recompuesto y ha logrado sobrevivir a los ataques sufridos por Rómulo y por Ostilio, queriéndose vengar de ellos.

4. EL MITEMA DE LA FIRMA DE LA PAZ

En *Vidas paralelas* y en *El robo de las sabinas*, las mujeres sabinas piden que, por favor, cesen la contienda, porque tanto sus maridos romanos como sus hermanos y sus padres estaban luchando entre sí y, por ende, se mataban unos a otros:

Ἐνταῦθα δ' αὐτοὺς ὥσπερ ἐξ ὑπαρχῆς μάχεσθαι παρασκευαζομένους ἐπέσχε δεινὸν ἰδεῖν θέαμα καὶ λόγου κρείττων ὄψις. αἱ γὰρ ἥρπασμένοι θυγατέρες τῶν Σαβίνων ὤφθησαν ἀλλαχόθεν ἄλλαι μετὰ βοῆς καὶ ἀλαλαγμοῦ διὰ τῶν ὄπλων φερόμεναι καὶ τῶν νεκρῶν ὥσπερ ἐκ θεοῦ κάτοχοι, πρὸς τε τοὺς ἄνδρας αὐτῶν καὶ τοὺς πατέρας, αἱ μὲν παιδία κομίζουσαι νήπια πρὸς ταῖς ἀγκάλαις, αἱ δὲ τὴν κόμην προϊσχύμεναι λελυμένην, πᾶσαι δ' ἀνακαλούμεναι τοῖς φιλότοις ὀνόμασι ποτὲ μὲν τοὺς Σαβίνους, ποτὲ δὲ τοὺς Ῥωμαίους. ἐπεκλάσθησαν οὖν ἀμφοτέρω, καὶ διέσχον αὐταῖς ἐν μέσῳ καταστῆναι τῆς παρατάξεως, καὶ κλαυθμὸς ἅμα διὰ πάντων ἐχώρει, καὶ πολὺς οἶκτος ἦν πρὸς τε τὴν ὄψιν καὶ τοὺς λόγους ἐτι μᾶλλον, εἰς ἰκεσίαν καὶ δέησιν ἐκ δικαιολογίας καὶ παρρησίας τελευτῶντας. "τί γάρ, ἔφασαν, ὑμᾶς δεινὸν ἢ λυπηρὸν ἐργασάμεναι, τὰ μὲν ἤδη πεπόνθαμεν, τὰ δὲ πάσχομεν τῶν σχετλίων κακῶν; ἠρπάζθημεν ὑπὸ τῶν νῦν ἐχόντων βία καὶ παρανόμως, ἀρπασθεῖσαι δ' ἠμελήθημεν ὑπ' ἀδελφῶν καὶ πατέρων καὶ οἰκείων χρόνον τοσοῦτον, ὅσος ἡμᾶς πρὸς τὰ ἔχθιστα κεράσας ταῖς μεγίσταις ἀνάγκαις πεποίηκε νῦν ὑπὲρ τῶν βιασαμένων καὶ παρανομησάντων δεδιέναι μαχομένων καὶ κλαίειν θνησκόντων. οὐ γὰρ ἤλθετε τιμωρήσοντες ἡμῖν παρθένους οὔσαις ἐπὶ τοὺς ἀδικούντας, ἀλλὰ νῦν ἀνδρῶν ἀποσπᾶτε γαμετὰς καὶ τέκνων μητέρας, οἰκτροτέραν βοήθειαν ἐκείνης τῆς ἀμελείας καὶ προδοσίας βοηθοῦντες ἡμῖν ταῖς ἀθλίαις. τοιαῦτα μὲν ἠγαπήθημεν ὑπὸ τούτων, τοιαῦτα δ' ὑφ' ὑμῶν ἐλευσόμεθα. καὶ γὰρ εἰ δι' ἄλλην αἰτίαν ἐμάχεσθε, παύσασθαι δι' ἡμᾶς πενθεροῦς γεγονότας καὶ πάππους καὶ οἰκείους ὄντας ἐχρῆν. εἰ δ' ὑπὲρ ἡμῶν ὁ πόλεμὸς ἐστί, κομίσασθε ἡμᾶς μετὰ γαμβρῶν καὶ τέκνων, καὶ ἀπόδοτε ἡμῖν πατέρας καὶ οἰκείους, μηδ' ἀφέλησθε παῖδας καὶ ἄνδρας, ἰκετεύομεν ὑμᾶς μὴ πάλιν αἰχμάλωτοι γενέσθαι

Por tanto, en ambas obras el mitema presenta una estructura heteroequivalente. Así, el mitema de la firma de la paz tiene lugar al final de la tercera jornada de *El robo de las sabinas*. Auristela consigue que al final Cesarino y Rómulo firmen la paz, argumentando, como en *Vidas paralelas*, que si mueren los romanos perderán a sus maridos y, si fallecen a los sabinos, a sus padres y hermanos:

AURISTELA. Nosotras interesadas
 en ambos daños, cualquiera
 tenemos por el más grave,
 asustadas y perplejas,
 que, si mueren los romanos,
 las sabinas consideran
 que pierden a sus maridos,
 que el trato ablanda a las piedras,
 y, si mueren los sabinos,
 pierden de su suerte misma,
 a sus hermanos y padres,
 cuya sangre aún hierve en ellas (vv. 2426-2437).

Las sabinas prefieren quedarse con los romanos en *El robo de las sabinas*, mientras que en Plutarco optan por tres divisiones sociales: los ranmenses (división de Rómulo), los tacienses, de Tacio; y los lucenses (de *lucus*, selva en latín), en donde se refugiaron muchos y fueron admitidos otros como ciudadanos. Así pues, los romanos y los sabinos se fusionaron en una única sociedad. Finalmente, la estructura de *El robo de las sabinas* forma parte de las convenciones teatrales que impulsó Lope de Vega para la comedia nueva, puesto que todos los personajes acaban felices casándose de forma precipitada entre sí: Rómulo con Rosmira y Cesarino con Auristela. En síntesis, podemos afirmar que la comedia áurea conserva en su totalidad el mitema de la firma de la paz y se asemeja, pues, al texto de Plutarco.

5. CONCLUSIONES

Al principio de nuestro estudio, establecimos claramente dos propósitos: en primer lugar, determinar qué mitemas se mantienen en la comedia respecto a *Vidas paralelas*, y, en segundo lugar, establecer si la obra griega puede ser la fuente directa de la comedia aurisecular en colaboración. Desde una perspectiva mitocrítica e hipertextual, podemos considerar que *Vidas paralelas* de Plutarco de Queronea puede ser la fuente de *El robo de las sabinas*, comedia aurisecular en colaboración que altera, sin lugar a duda, ciertos aspectos de los mitemas fundamentales como es propio de toda reescritura mítica. El mitema de la fundación de Roma y el asesinato de Remo (§1), al que se alude mediante analepsis³², es el primero que nos encontramos en la obra y se conserva en su totalidad, si bien no se explican realmente los motivos que indujeron a Rómulo a asesinar a su hermano. Por otra parte, el mitema del rapto de las sabinas (§2), que tiene lugar en la segunda jornada, articula el enredo central de la comedia. A diferencia del anterior, Rojas Zorrilla y los hermanos Coello alteran, en cierto modo, los acontecimientos y la estructura, pues Rómulo en *Vidas paralelas* no duda en ningún momento sobre si raptarlas o no. Además, en el texto griego tampoco subraya los peligros sobre dejarse llevar sobre la seducción femenina, muy perjudicial para los soldados. Cabe destacar que el rapto se produce en un entorno cortesano y palaciego en ambas obras, aunque en la comedia la deixis espaciotemporal no incide en que fue el 21 de agosto en una fiesta en honor a Neptuno, ya que la comedia palatina de los Siglos de Oro ubica la acción en un tiempo indeterminado. Asimismo, el mitema de la traición de Tarpeya (§3), si bien no aparece el personaje femenino *stricto sensu*, está patente en la dama Rosmira y el gracioso Pasquín, que traicionan

³² Es un procedimiento ciertamente habitual en las comedias históricas y mitológicas de Francisco de Rojas Zorrilla: por ejemplo, en *Los encantos de Medea* se incorpora el mitema del asesinato de Pelias, que no forma parte de la versión corintia que recoge el dramaturgo Toledano, mediante analepsis. Así, este mitema también se encuentra en *Los privilegios de las mujeres*, obra en que participó Francisco de Rojas Zorrilla con Antonio Coello Ochoa y Pedro Calderón de la Barca, y *Las armas de la hermosura*, escrita exclusivamente por Calderón.

a Rómulo y a Roma. Finalmente, *El robo de las sabinas* también incorpora el mitema de la firma de la paz (§4), que se mantiene en su totalidad y sirve para finalizar la comedia de forma feliz, una convención propia del teatro barroco.

A continuación, mostramos una tabla comparativa con la que pretendemos determinar qué personajes parten de la tradición clásica y cuáles son productos meramente ficcionales de los dramaturgos auriseculares, que forman parte de los personajes-tipo del teatro español de los Siglos de Oro³³:

| PERSONAJE | VIDAS PARALELAS | EL ROBO DE LAS SABINAS |
|-----------------|-----------------|------------------------|
| Rómulo | X | X |
| Ostilio | X | X |
| Ascanio | | X |
| Aurelio | | X |
| Flabio | | X |
| Cesarino | | X |
| Mujeres sabinas | | X |
| Tacio | X | X |
| Pasquín | | X |
| Libia | | X |
| Auristela | | X |
| Rosmira | | X |

La caracterización en el hipotexto y en el hipertexto es similar, ya que es un rey justo con ciertos rasgos tiránicos, conservadores y autoritarios con los que trata de impartir justicia. Además, los romanos, como vemos en las acotaciones de la comedia, pero también en las referencias explícitas de los sabinos, están caracterizados como bárbaros y brutos. Otros personajes que, a pesar de haber perdurado en la tradición literaria por su importancia, como, por ejemplo, Hersilia y Tarpeya, desaparecen en *El robo de las sabinas*, aunque, salvando las distancias, son encarnadas por Auristela y Rosmira, respectivamente. Por otra parte, aparecen los generales Ostilio y (Tito) Tacio, mientras que el resto – Ascanio, Aurelio y Flabio – son un producto ficcional de los dramaturgos, puesto que no aparecen en *Vidas paralelas*. Así, en la comedia Tito Tacio pierde el papel fundamental respecto a la tradición, ya que solamente es un soldado sabino más: será el personaje ficcional de Cesarino quien recoja su caracterización como personaje en Plutarco al defender a las mujeres sabinas e intentar

³³ JOSÉ PRADES (1963).

arrasar la ciudad de Roma. Ascanio, por ejemplo, no aparece como personaje en *Vidas paralelas*, pero al principio de la misma se explican los posibles orígenes de Roma como posible hija de Ascanio, a su vez, hijo de Eneas: “Ἄλλοι δὲ Ῥώμην, Ἰταλοῦ θυγατέρα καὶ Λευκαρίας, οἱ δὲ Τηλέφου τοῦ Ἡρακλέους, Αἰνεΐα γαμηθεῖσαν, οἱ δ' Ἀσκανίῳ τῷ Αἰνεΐου”.

El robo de las sabinas es una adaptación de los mitemas del mito a la cultura del teatro barroco. Así, José María Maravall Casesnoves³⁴ establecía que en la literatura barroca existían conflictos morales e injusticias que cometía incluso el rey. En este sentido, se representa un mundo cruel y despiadado, mostrando comportamientos egoístas y poco éticos. En *El robo de las sabinas* existe esta cosmovisión barroca, encarnada por Rómulo, que traiciona a Cesarino y al resto de los sabinos para satisfacer sus propios deseos amorosos y sexuales al raptar a Auristela y al resto de mujeres sabinas. Rómulo refleja una visión pesimista y engañosa que prima los intereses individuales frente a los sociales. El mito clásico, fundamentalmente los relatos fundadores de Plutarco de Queronea y Tito Livio, no resaltaba esta faceta, pero la reescritura mítica de los Coello y Francisco de Rojas Zorrilla es una actualización del mito al contexto histórico-literario del barroco español. Los romanos reflejan, como afirmaba Maravall³⁵, “la agresiva o perversa condición del hombre”. Así, la cultura barroca reflejaba “la violencia pública, social, [...], las traiciones, robos y demás desafueros que se cometen a diario”. No obstante, no queremos afirmar que el principal objetivo de la obra es mostrar una visión degradada y egoísta del hombre, sino que esta visión subyace en la obra de la cultura barroca. Por tanto, el universo cómico que presenta la obra es un mundo lleno de traiciones, engaños y asesinatos donde priman los intereses del individuo.

En síntesis, el mito de las sabinas encuentra su sitio también en la comedia española del siglo XVII: Francisco de Rojas Zorrilla y los hermanos Coello recrean una nueva reescritura mítica abordada en relación con el egoísmo del hombre barroco, con el reflejo de los intereses individuales que sepultan a los del Estado y con la violencia social, simbolizada por el rapto y el sueño como imagen de la muerte. En este sentido, toda reescritura mítica cambia la estructura mitemática, eliminando nombres de los personajes y añadiendo convenciones literarias de una determinada época literaria: en este caso, el enredo amoroso ficticio propio de la comedia historial³⁶ y los graciosos Pasquín y Libia, que responden a los personajes-tipo del teatro de los Siglos de Oro³⁷. A pesar de todo lo expuesto, *El robo de las sabinas*, si bien altera con ciertas modificaciones el argumento de *Vidas paralelas*, se corresponde en buena medida con los mitemas clásicos, por lo que la obra plutarquea puede ser clasificada como una posible fuente directa que pudieron leer tanto Francisco de Rojas Zorrilla como los hermanos Coello.

³⁴ MARAVALL CASESNOVES (1986) 321.

³⁵ MARAVALL CASESNOVES (1986) 330.

³⁶ OLEZA SIMÓ (2013) 150-187.

³⁷ JOSÉ PRADES (1963).

BIBLIOGRAFÍA

- ALVITI, Roberta y Almudena GARCÍA GONZÁLEZ (2015), “Obras en colaboración”, en Rafael GONZÁLEZ CAÑAL (coord.), *El universo dramático de Rojas Zorrilla*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 91-105.
- AULOTTE, R. (1965), *Amyot et Plutarque. La tradition des “moralia” au XVI siècle*, Ginebra, Doz, 1965.
- BARRERA Y LEIRADO, Cayetano Alberto de la (1860), *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español: desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- BERGUA CAVERO, Jorge (1994), *Estudios sobre la tradición de Plutarco en España (siglos XIII-XVII)*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- BERGUA CAVERO, Jorge (1995), *Estudios sobre la tradición de Plutarco en España (siglos XIII-XVII)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- BRAVO GARCÍA, Antonio Pedro (1977), “Sobre las traducciones de Plutarco y de Quinto Curcio Rufo hechas por Pier Candido Decembrio y su fortuna en España”, *Cuadernos de filología clásica* 12, 1143-1187.
- BLECUA PERDICES, Luis Alberto (1987), *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia.
- BRUNEL, Pierre (1992a), *Mithocritique: théorie et parcours*, Paris, Presses Universitaires de France.
- BRUNEL, Pierre (1992b), *Apollinaire entre deux mondes. Le contrepoint mythique dans Alcools. Mythocritique II*, Paris, Presses Universitaires de France.
- BRUNEL, Pierre (2016), *Mythocritique*, Grenoble, UGA Éditions.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, Juan PÉREZ DE MONTALBÁN y Francisco DE ROJAS ZORRILLA (2006), *Comedia famosa El monstruo de la fortuna. La lavandera de Nápoles, Felipa de Catanea*, ed. de Germana VOLPE, Napoli, Università degli Studi di Napoli “L’ Orientale”.
- COELLO OCHOA, Antonio, Francisco DE ROJAS ZORRILLA y Luis VÉLEZ DE GUEVARA (2015), *El catalán Serrallonga*, ed. de Almudena GARCÍA GONZÁLEZ, Madrid, Iberoamericana/Vervuert.
- DOMÍNGUEZ DE PAZ, Elisa María y Leonor RODRÍGUEZ CORONA (2001), “Los privilegios de las mujeres en la obra de Calderón de la Barca”, en Germán VEGA GARCÍA-LUENGOS e Ignacio ARELLANO AYUSO (coords.), *Calderón: innovación y legado. Actas selectas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro en colaboración con el Grupo de Investigación Siglo de Oro de la Universidad de Navarra*, New York, Peter Lang, 123-142.
- DURAND, Gilbert (1993), *De la mitocrítica al mitoanálisis: figuras míticas y aspectos de la obra*, Barcelona, Anthropos.
- DURAND, Gilbert (2012), *Las estructuras antropológicas del imaginario: introducción a la arquetipología general*, México, Fondo de Cultura Económica.
- EIGELDINGER, Marc (1987), *Mythologie et intertextualité*, Genève, Slatkine.
- FAJARDO, Juan Isidro (1717), *Título de todas las comedias que, en verso español y portugués, se han impreso hasta el año de 1716*, Madrid.
- FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Juan (2009), *Vidas semblantes: versión aragonesa de las Vidas paralelas, patrocinada por Juan Fernández de Heredia*, ed. de Adelino ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Zaragoza, Universidad de Zaragoza-Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- GARCÍA DE LA HUERTA, Vicente (1785), *Theatro español, catálogo alfabético de las comedias, tragedias, autos, zarzuelas, entremeses y otras obras...*, Madrid, Imprenta Real.
- GARCÍA GUAL, Carlos (2008), “Relecturas modernas y versiones subversivas de los mitos antiguos”, en Juan HERRERO CECILIA y Monserrat MORALES PECO (coords.), *Reescrituras de los mitos en la literatura: estudios de mitocrítica y literatura comparada*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 31-44.
- GÓMEZ CABALLERO, Iván (2021), “La transmisión textual de *El robo de las sabinas* en el manuscrito apógrafo Tea 1-60-13 de la Biblioteca Histórica de Madrid”, *Philobiblion: Revista de literaturas hispánicas* 13, 7-36. DOI: <https://doi.org/10.15366/philobiblion2021.13.001>.

- GÓMEZ CABALLERO, Iván (en prensa), “*Ab urbe condita* de Tito Livio: ¿fuente directa de *El robo de las sabinas*, comedia en colaboración de Juan Coello y Arias, Francisco de Rojas Zorrilla y Antonio Coello Ochoa?”, *Studia philologica valentina* 23.
- GONZÁLEZ CAÑAL, Rafael (2015), “Corpus, autorías y atribuciones”, en Rafael GONZÁLEZ CAÑAL (coord.), *El universo dramático de Rojas Zorrilla*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 25-36.
- GONZÁLEZ CAÑAL, Rafael (2017), “La colaboración de Rojas con los hermanos Coello: *El robo de las sabinas*”, en Juan MATAS CABALLERO (coord.), *La comedia escrita en colaboración en el teatro del Siglo de Oro*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 113-123.
- GONZÁLEZ CAÑAL, Rafael, Germán VEGA GARCÍA-LUENGOS y Ubaldo CEREZO RUBIO (2007), *Bibliografía de Francisco de Rojas Zorrilla*, Kassel, Reichenberger.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Laura Iballa (2014), “Calderón de la Barca y Shakespeare frente al mito clásico de Coriolano”, en Carlos MATA INDURÁIN, Adrián J. SAEZ y Ana ZÚÑIGA LACRUZ (coords.), *Sapere aude. Actas del III Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro, JISO 2013*, Navarra, Universidad de Navarra, 159-171, disponible en: https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/35935/1/JISO2013_13_Hernandez.pdf (fecha de consulta 14.02.2021).
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Laura Iballa (2016), *Los privilegios de las mujeres, comedia de varios ingenios y Las armas de la hermosura de Calderón de la Barca: edición y estudio crítico*, tesis doctoral, Valladolid, Universidad de Valladolid. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/impirmirFicheroTesis.do?idFichero=I6uEMcussc8%3D> (fecha de consulta 20.02.2021).
- HERRERO CECILIA, Juan (2006), “El mito como intertexto: la reescritura de los mitos en las obras literarias”, *Cédille: Revista de Estudios Franceses* 2, 58-76. Disponible en: <https://www.ull.es/revistas/index.php/cedille/article/view/1269> (fecha de consulta 25.12.2020).
- HERRERO CECILIA, Juan y Monserrat MORALES PECO (2008), “La palabra permanente del mito y su reescritura a través del tiempo”, en Juan HERRERO CECILIA y Monserrat MORALES PECO (coords.), *Reescrituras de los mitos en la literatura: estudios de mitocrítica y literatura comparada*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 13-28.
- JOSÉ PRADES, Juana de (1963), *Teoría sobre los personajes de la comedia nueva en cinco dramaturgos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- LACWOOD, Dean P. (1933), “Plutarch in the 14th century. New evidence concerning the transition from Middle Ages to Renaissance”, *TAPA*, 64, pp. 46-47.
- LASSODELA VEGA, José S. (1962), “Traducciones españolas de las *Vidas* de Plutarco”, *Estudios Clásicos* 6, 35, 451-514.
- MARAVALL CASESNOVES, José Antonio (1986), *La cultura del Barroco*, Ariel, Barcelona.
- MEDEL DEL CASTILLO, Francisco (1735), *Índice general alfabético de todos los títulos de comedias que se han escrito*, Madrid, Imprenta de Alfonso de Mora.
- MARTÍN PUENTE, Cristina (2010), “La historia de Lucrecia en prosa y verso”, en Jesús LUQUE MORENO, María Dolores RINCÓN GONZÁLEZ e Isabel VÁZQUEZ (coords.), *Dulces camenae: poética y poesía latinas*, Granada, Universidad de Granada-Sociedad de Estudios Latinos, 1359-1370.
- MORALES ORTIZ, Alicia (1999), “Plutarco en España: edición del manuscrito Madrid BN 6365”, *Excerpta philologica: revista de filología griega y latina de la Universidad de Cádiz* 9, 111-144.
- MORALES ORTIZ, Alicia (2000), *Plutarco en España: las traducciones de “Moralia” en el siglo XVI*, Murcia, Universidad de Murcia.
- OLEZA SIMÓ, Joan (2013), “Variaciones del drama historial en Lope de Vega”, *Anuario Lope de Vega: texto, literatura, cultura* 19, 150-187.
- PÉREZ JIMÉNEZ, Aurelio (2009), “Plutarco de Queronea”, en Francisco LAFARGA y Luis PEGENAUTE (coords.), *Diccionario histórico de la traducción en España*, Madrid, Gredos, 910-911.
- PÉREZ JIMÉNEZ, Aurelio y María de los Ángeles DURÁN LÓPEZ (2001), *Estudios sobre Plutarco: misticismo y religiones místicas en la obra de Plutarco: actas del VII Simposio Español sobre Plutarco (Palma de Mallorca, 2-4 de noviembre de 2000)*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel (1997), *La edición de textos*, Madrid, Síntesis.
- ROJAS ZORRILLA, Francisco de, Antonio COELLO OCHOA y Juan COELLO ARIAS (en preparación), *El robo de las sabinas*, ed. de Iván GÓMEZ CABALLERO, en Francisco de ROJAS ZORRILLA, *Obras*

- completas. Volumen X. Comedias en colaboración*, edición crítica y anotada del Instituto de Almagro de Teatro Clásico, dirigida por Rafael GONZÁLEZ CAÑAL y Almudena GARCÍA GONZÁLEZ, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.
- ROJAS ZORRILLA, Francisco de, Antonio COELLO OCHOA y Pedro CALDERÓN DE LA BARCA (2010), *El jardín de Falerina*, ed. de Felipe B. PEDRAZA JIMÉNEZ y Rafael GONZÁLEZ CAÑAL, Barcelona, Octaedro.
- RUANO DE LA HAZA, José María y John Jay ALLEN (1994), *Los teatros comerciales del siglo XVII y la escenificación de la comedia*, Madrid, Castalia.
- VÉLEZ DE GUEVARA, Luis y Francisco DE ROJAS ZORRILLA (2013), *También tiene el sol menguante*, ed. de Piedad BOLAÑOS DONOSO, Clásicos Hispánicos Edoberne.
- VÉLEZ DE GUEVARA, Luis, Francisco DE ROJAS ZORRILLA y Antonio MIRA DE AMESCUA (2006), *El cura de Madrilejos*, ed. de Francisco José SÁNCHEZ GARCÍA y Álvaro IBÁÑEZ CHACÓN, en Antonio de MIRA DE AMESCUA, *Teatro completo (volumen VI)*, Granada, Universidad de Granada, 335-432.
- VÉLEZ DE GUEVARA, Luis, Francisco DE ROJAS ZORRILLA y Antonio MIRA DE AMESCUA (2012), *El pleito que puso al diablo el cura de Madrilejos*, ed. de Piedad BOLAÑOS DONOSO, Abraham MADROÑAL DURÁN y C. George PEALE, Newark-Delaware, Juan de la Cuesta.